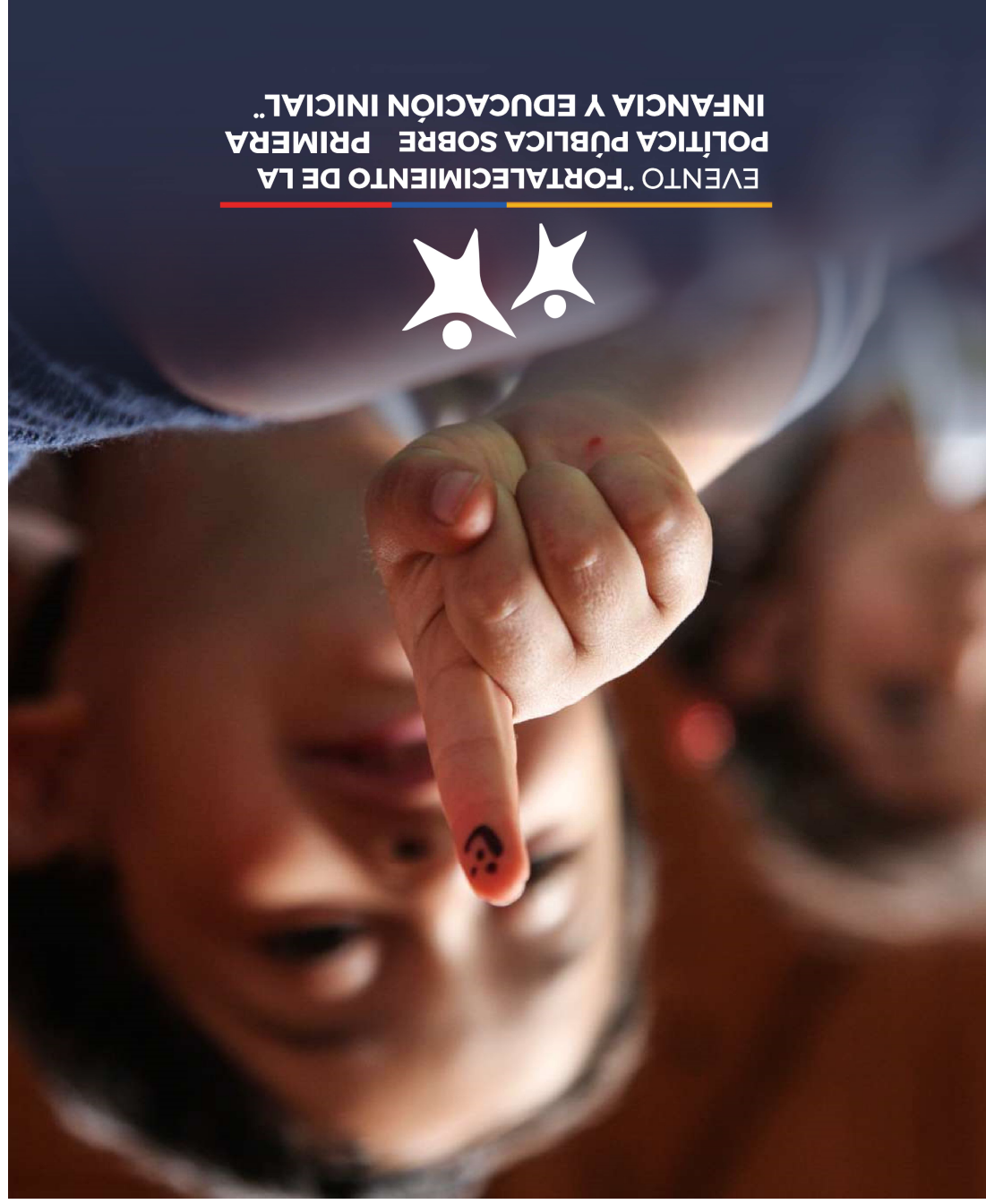




EVENTO "FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL"



Ministro de Educación
Milton Luna Tamayo

Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva
Fernanda Yepes Calderón

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Sara Jaramillo Idrubo

Directora Nacional de Educación Inicial y Básica
Laura Ivonne Tape Morales

Ponentes y talleristas
Anna Vohlonen, Finlandia-Ecuador
Tracey Tokuhama-Espinosa, Estados Unidos de Norteamérica-Ecuador
Sonsolés Ferrer, España
Claudia Cereza, Argentina
José Andrés Cortés Valiente, España
Tamara Espinosa, Ecuador
Paola Villarroel, Ecuador
José Luis del Río Fernández, España
Tanya Benítez, Ecuador
Geovanny Fango, Ecuador
Evelyn Romero, Ecuador
Catalina López, Ecuador
Fernanda Sandoval, Ecuador

Coordinación de evento
Inés Cardenas-OEI
Laura Tape-MINEDUC
Paola Flores-MINEDUC

Sistematización y edición
María Elena Velarde Segovia
Carlos Salas Velarde

Coordinación editorial
Eladio Rivadulla

Diseño y diagramación
Carlos Andrés Paillo Cardenas

Primera Edición, 2018
© Ministerio de Educación del Ecuador, 2018
Primera Edición, 2016
Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa
Quito, Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA



Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental.
Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa.

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como género para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Usos, obedece a dos razones: (a) en español es posible referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino- y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

Esta publicación recoge las intervenciones y resultados de conferencias y talleres nacionales e internacionales que participaron en el evento "Fortalecimiento de la Política Pública sobre Primera Infancia y Educación Inicial", ejecutado el 16, 17 y 18 de octubre de 2018.

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, fundamentándose en el derecho a la educación desde el nivel de Educación Inicial promueve el desarrollo integral del niño a través de experiencias de aprendizaje, considerando el contexto cultural y reconociendo la responsabilidad formativa de la familia y comunidad, implementa estrategias de mejora en todos los servicios, una de estas es la realización del evento "Fortalecimiento de la Política Pública sobre Primera Infancia y Educación Inicial".

El evento propició la difusión de investigaciones y nuevas estrategias pedagógicas de expertos nacionales e internacionales, dirigidos a docentes de Educación Inicial, organismos internacionales y académicos universitarios, que aportaron a conocer distintos enfoques en la Educación Inicial, considerando la Política Pública como un factor importante en el desarrollo integral de los niños en el Ecuador.

Se contó con la participación de 13 ponentes, a nivel nacional e internacional; 195 docentes de Educación Inicial a nivel nacional y de sostenimiento fiscal; 15 representantes de instituciones fiscomisionales, 10 representantes de instituciones particulares, 80 representantes de universidades y organizaciones nacionales e internacionales afines con el nivel de educación. El evento se desarrolló en el marco de tres ejes temáticos:

1. Política Pública en la Educación Inicial
2. Investigación y nuevas estrategias metodológicas en Educación Inicial
3. Rol profesional del docente de Educación Inicial

Objetivo

Fortalecer la competencia de los docentes a nivel nacional considerando la Política Pública de Educación Inicial, para contribuir en el desarrollo integral de la Primera Infancia en el Ecuador a través del evento.



CONTENIDOS

Bienvenida

Sara Jaramillo Idrobo, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Directora de la Oficina de Ecuador / 5

Ponencias

1. Conceptualización de la Primera Infancia dentro de la política pública / 10
Anna Vohjonen, Finlandia-Ecuador
2. La nueva formación docente en el siglo XXI / 22
Tracey Tokuhama-Espinoza, Estados Unidos de Norteamérica-Ecuador
3. Educación emocional en el aula / 29
Sonsoles Perpiñán, España
4. Biodanza, arte y resiliencia: herramientas para la salud de la comunidad educativa / 44
Claudia Cirera, Argentina
5. Rol del docente / 61
José Andrés Cortés Valiente, España
6. La inclusión, más que una idea, una acción responsable / 74
Tamara Espinoza, Ecuador

Talleres

1. Neuromitos sobre el cerebro y el aprendizaje / 80
Tracey Tokuhama-Espinoza, Estados Unidos-Ecuador
2. Control de la conducta en el aula. La actitud del docente frente a los problemas de comportamiento / 85
Sonsoles Perpiñán, España
3. Ambientes de aprendizaje en Educación Inicial / 96
Paola Villarroel, Ecuador
4. Rol del docente. Competencias emocionales / 104
José Andrés Cortés Valiente, España
5. Evaluar para conocer; y conocer para mejorar. Una aproximación al concepto "evaluación educativa" en Educación Inicial: reflexiones y propuestas metodológicas / 108
José Luis del Río Fernández, España
6. Biodanza/La indagación del movimiento, el impulso a moverse, fluir, ser movido / 118
Claudia Cirera, Argentina
7. Estrategias para el acercamiento a la lectura en la Primera Infancia/ 124
Tanya Bentez y Geovanny Pangol, Ecuador
8. Juguemos a hacer música / 132
Evelyn Romero, Ecuador
9. La creatividad, un camino para la libertad / 141
Catalina López, Ecuador
10. Nutrición de niños y niñas de cero a cinco años / 147
Fernanda Sandoval Bravo, Ecuador

Clausura

Fernanda Yepes, Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, Ministerio de Educación, Ecuador / 152

Aportes generales para el fortalecimiento de la política pública sobre la Primera Infancia y la Educación Inicial / 154





TALLER 5

EVALUAR PARA CONOCER, Y CONOCER PARA MEJORAR. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO "EVALUACIÓN EDUCATIVA" EN EDUCACIÓN INICIAL: REFLEXIONES Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS

Tallerista
José Luis del Río Fernández, España

PhD en Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga, España. Master en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento y Licenciado en Pedagogía, Universidad de Málaga, España. Docente-investigador, Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador.
Participantes: 30 docentes
Duración: tres horas

1 Introducción

1.2 Objetivos

1. Procurar que este taller sea ameno, inteligible y útil.
2. Ayudar a la construcción de mejores profesionales y mejores personas.
3. Aproximar a los docentes al concepto de evaluación educativa o formativa, la cual está destinada a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la práctica.
4. Proponer elementos de reflexión y debate que permitan a los presentes cuestionar el sentido y la finalidad última de la evaluación en Educación Inicial.

1.3 Enfoque general

"Lo peor se educar a través de métodos basados en el temor, la fuerza, la autoridad, porque se destruye la sinceridad y la confianza, y sólo se consigue una falsa obediencia."
Albert Einstein

1.4 Metodología

- Exposición dialogada del tallerista con la ayuda de diapositivas.
- Ejercicios de los participantes. Trabajo en grupos, individual y plenaria.

2. Desarrollo (Acción-Reflexión)

2.1 Intercambio y reconstrucción de las experiencias y/o actividades prácticas de los participantes

El primer objetivo propuesto para este taller se explica porque, manteniendo el rigor teórico, es necesario y recomendable hacer simple lo complicado, concreto lo abstracto, y divertido lo aburrido.

El segundo objetivo se explica porque en educación, la identidad profesional y la identidad personal están unidas: no se puede ser buen profesor si se es mala persona y viceversa; se enseña lo que se es, por lo tanto, no se puede enseñar lo que no se es.

Esto, a su vez, se explica por la teoría de las neuronas espejo: los niños y los seres humanos en general aprenden más por lo que los adultos y profesores hacen que por lo que dicen. Aprenden más de su comportamiento que de su conocimiento.

"El ruido de lo que hacemos impide que se oiga lo que decimos". Por ejemplo, un profesor autoritario no puede enseñar democracia, sino que primero tiene que ser democrático el para luego poder enseñarlo. De allí que no sólo se trata de ayudar a ser mejores profesionales sino ser mejores personas.

El taller empieza con la pregunta "¿qué es una silla?"

Ejercicio 1: conceptualización colectiva de la palabra "silla". Se indica a los docentes que han de responder a la pregunta ¿qué es una silla? indicando las características específicas de una silla (qué es lo que hace que una silla sea una silla), que trabajen en seis grupos, y que luego expongan sus respuestas en plenaria.

Ver la exposición y reflexión de esta actividad en el punto número 2.2.





Ejercicio 2: ordenar la tabla de las funciones de la evaluación según su importancia pedagógica:

| Funciones | Orden Importancia |
|-------------------|-------------------|
| 13. Control | |
| 12. Comparación | |
| 11. Medición | |
| 10. Clasificación | |
| 9. Mejora | |
| 8. Jerarquización | |
| 7. Discriminación | |
| 6. Reorientación | |
| 5. Aprendizaje | |
| 4. Diagnóstico | |
| 3. Diálogo | |
| 2. Comprobación | |
| 1. Selección | |

Se solicita a los docentes que, de las 13 funciones que contiene esta tabla, coloquen en orden las cuatro o cinco funciones que, según su criterio, consideren son las más importantes pedagógicamente. Este ejercicio es individual.

Ver la exposición y reflexión de esta actividad en el punto número 2.2.

Ejercicio 3: ordenar la tabla de las funciones de la evaluación según su frecuencia:

| Funciones | Orden Frecuencia |
|-------------------|------------------|
| 13. Control | |
| 12. Comparación | |
| 11. Medición | |
| 10. Clasificación | |
| 9. Mejora | |
| 8. Jerarquización | |
| 7. Discriminación | |
| 6. Reorientación | |
| 5. Aprendizaje | |
| 4. Diagnóstico | |
| 3. Diálogo | |
| 2. Comprobación | |
| 1. Selección | |

2.3 Exposición y reflexión sobre las experiencias y/o actividades de los participantes

Ejercicio 1: conceptualización colectiva de la palabra "silla".

Plenaria

Grupo 1
Objeto de madera o plástico que sirve para descansar, sentarse o moverse. Debe tener apoyo, asiento y respaldar.

Grupo 2
Objeto inmóvil hecho de distintos materiales que sirve para las posaderas y para estar cómodos. Debe tener soporte, cuatro patas, ser cómoda y suave.

Grupo 3
Mueble que sirve para sentarse. Debe tener cuatro patas, un asiento y un espaldar.

Grupo 4
Tipo de mobiliario de plástico, metal o madera que sirve para sentarse, descansar o apoyarse. Debe tener espaldar y soporte para sostenerse en el piso.

Grupo 5
Objeto elaborado de diversos materiales (plástico, madera o metal) y sirve para sentarse. Debe tener un espaldar y cuatro patas.

Grupo 6
Mueble con diversas características que sirve para varias utilidades y ocupa un lugar en el espacio. Debe estar hecho de diversos materiales, texturas, modelos, tamaños, colores, formas y utilidades.

A continuación, se analiza –críticamente– todas y cada una de las diferentes respuestas. Son seis definiciones diferentes para un solo objeto de uso cotidiano. Se presentan 10 imágenes de sillones de diferentes tipos, materiales y formas (pupitre, silla de montar caballo, silla de ruedas, silla de carro para bebés, entre otras) y se compara con la definición de cada grupo. Las diferencias entre lo uno y lo otro son evidentes. Además, ninguna definición dada se adecua al 100 % con las imágenes presentadas.

Entonces, se expone que –contrariamente– a lo que se suele pensar y decir "una imagen vale más que mil palabras", que una palabra puede evocar mil imágenes distintas, que las palabras son las herramientas para adecuarse a las imágenes sobre la realidad y para intentar definir los conceptos; que los conceptos son las representaciones simbólicas de la realidad; y que, en Ciencias Sociales, se suele usar conceptos ambiguos, polisémicos, cambiantes e incluso grandilocuentes, por lo cual, es necesario llegar a acuerdos sobre los mismos, constantemente.

La conclusión de esta actividad es que, al igual que "silla", "evaluación" es uno de los conceptos más polisémicos, ambiguos y variados del campo de las Ciencias de la Educación. De hecho, todos los profesores/as –independientemente del nivel, desde inicial hasta Superior– hablan de evaluación, pero es indudable que cada cual conceptualiza e interpreta este término con significados distintos.





| | |
|-----------|--|
| Docente 3 | 1. Diagnóstico 2. Reorientación 3. Comparación 4. Medición 5. Mejora |
| Docente 4 | 1. Mejora 2. Diagnóstico 3. Reorientación 4. Aprendizaje |

Luego se plantea un tercer ejercicio con esta misma tabla:

Ejercicio 3: ordenar las funciones de la evaluación según su frecuencia.

Asimismo se recibe y analiza las respuestas de manera individual y al azar:

| | |
|-----------|--|
| Docente 1 | 1. Discriminación 2. Jerarquización 3. Clasificación 4. Control 5. Comparación |
| Docente 2 | 1. Medición 2. Comprobación 3. Control 4. Jerarquización 5. Selección |

La mayoría de participantes de este taller coinciden con este orden por frecuencia. También coincide en que, en sus tiempos, la evaluación sólo era cuantitativa y se realizaba para medir, jerarquizar, comparar, seleccionar, discriminar, controlar y hasta castigar. Se recuerda aquella frase y práctica de "la letra con sangre entra", sobre todo en la educación fiscal. Se trata, pues, de experiencias negativas y hasta traumática.

La reflexión de este ejercicio es que las funciones pedagógicamente más pobres de la evaluación por orden de frecuencia predominan sobre las funciones pedagógicamente más ricas por orden de importancia. Y este es un problema que existe o, mejor dicho, se padece hasta la actualidad. Hasta hoy día, tanto los docentes como los estudiantes escuchan la palabra "evaluación" y se ponen a temblar.

Esto pasa porque muchos de los conceptos y prácticas que se siguen usando en la evaluación de las instituciones educativas surgieron en los años sesenta y setenta en contextos políticos muy conservadores, si no reaccionarios (por ejemplo, dictaduras), en los que primaba la preocupación por encontrar soluciones técnicas que garantizaran respuestas eficaces para la selección ante el aumento de la escolarización.



| | |
|-----------|---|
| Docente 1 | 1. Diálogo 2. Mejora 3. Diagnóstico 4. Aprendizaje |
| Docente 2 | 3. Mejora 4. Aprendizaje 5. Medición 6. Control |

Se recibe y analiza las respuestas de manera individual y al azar:

Ejercicio 2: ordenar las funciones de la evaluación según su importancia pedagógica:

Por parte de los docentes:

De las tres anteriores, lógicamente, interesa centrarse y usar la tercera definición.

- Assessment: evaluación comparativa entre diversas instituciones a través de criterios homologados. Ejemplo: pruebas PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment-Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes).
- Evaluation (Evaluación): reflexión crítica, sistemática y rigurosa de los procesos educativos que se desarrollan en un aula, a fin de mejorarlos.

La responsabilidad política, social y técnica exige garantías y comprobaciones de que se está trabajando con seriedad y eficacia. Para ello, no basta la autoevaluación institucional. Es preciso introducir un elemento heteroevaluador y, además, es necesario que se realice la revisión ante las instancias sociales. De ahí que el currículum tenga un control técnico/social que dificulte la irresponsabilidad, la ineficacia y el capricho.

- Accountability: evaluación destinada a la rendición de cuentas en un sistema democrático. Está asentada en criterios de eficacia social, ya que se utilizan en educación fondos públicos y es preciso saber si se están malgastando o dedicando a finalidades poco satisfactorias, porque no es aceptable admitir que en educación todo es lo mismo o todo da igual.

Los representantes del Ministerio de Educación tienen otro concepto de evaluación; los padres de familia, otro y, los estudiantes, otro. Igualmente, cada cual, con la mejor de las intenciones, actuará en nombre de una evaluación de calidad y defenderá que la suya es una buena evaluación ¡y probablemente, así sea! Por todo ello, es necesario ponerse de acuerdo en un concepto o definición unánime de evaluación. Sin embargo, se ve necesario hacer una delimitación conceptual del término, usando elementos clave desarrollados por el Dr. Miguel Ángel Santos Guerra, en su libro *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. Para empezar, evaluación no es una palabra de origen castellano sino que proviene del idioma inglés y remite a tres significados: "accountability", "assessment" y "evaluation".



Ahora bien, el conocimiento escolar tiene dos tipos de valor. Uno es el "valor de uso", relacionado con el interés, la utilidad, la relevancia, el significado, la importancia de ese conocimiento para la vida. Otro es el "valor de cambio", que hace referencia al canje que se hace de la demostración de que se ha adquirido el conocimiento – tenga o no valor de uso – por una calificación y, posteriormente, por un certificado o título, y éste a su vez por un puesto de trabajo, remuneración, adquisición de cosas, estatus económico y social, entre otros. ¿Qué es lo que de verdad importa?

El primero supone una interiorización de saberes que será útiles a cada individuo tanto para su desarrollo personal como para su vida en sociedad, mientras que el segundo es un facilitador de la entrada en el juego de la oferta y la demanda del sistema económico y social en que se (sobrevive). Queda en manos de los responsables de la educación el conceder mayor importancia a uno u otro, siendo la evaluación un punto clave para la materialización práctica de esta elección, puesto que suele condicionar todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes en los centros educativos.

La evaluación determina no sólo qué se aprende sino cómo se aprende y para qué se aprende. Por lo tanto, la pregunta "¿para qué evaluar?" es fundamental a la hora de enjuiciar y de realizar evaluaciones. ¿Cuál es su finalidad?, ¿qué pretende?, ¿qué consigue? Responder a estas cuestiones resulta más importante que poner en marcha evaluaciones que pueden resultar no sólo estériles, sino totalmente contraproducentes. Y es que no tiene mucho sentido evaluar por evaluar. Y mucha menos lógica (y ninguna ética) evaluar para jerarquizar, atemorizar, perseguir y castigar.

En otras palabras, más importante que hacer evaluación, e incluso que hacerla bien, es saber al servicio de qué personas y de qué valores se pone. Y la finalidad de la educación, en general, y de la evaluación, en particular, es o debe ser despertar el deseo de saber.

Reflexión final: "Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesor y de persona eres." Porque la evaluación no es sólo una parte de la labor docente, sino que encierra todo un modo de ver, de pensar y de vivir la educación y la vida.

3. Conclusiones y aportes (Reflexión-Acción)

3.1 Nuevos aprendizajes significativos de los participantes –constituidos durante el taller– con la ayuda de algunas herramientas teóricas y metodológicas por parte de los expertos nacionales e internacionales, y posible aplicación de los mismos

1. Se parte de la importancia de formar y de ser no sólo mejores profesionales sino mejores personas, porque se enseña lo que se es y porque la evaluación no es sólo una parte de la labor docente, sino que encierra todo un modo de ver, de pensar y de vivir la educación y la vida. "Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesor y de persona eres."

2. Se destaca en este taller el proceso de razonamiento y construcción colectiva del conocimiento, en este caso del concepto, el sentido y la finalidad de la evaluación educativa o formativa. Se puede constatar la aplicación de la metodología ERCA: Experiencia-Reflexión-Conceptualización-Aplicación.

Como producto de esta corriente de pensamiento, comenzaron a surgir "artefactos", expresados en los exámenes, pruebas de nivel, tests, escalas de puntuación, ponderaciones, entre otros que sirvieran para justificar técnicamente la exclusión.

De allí que se debe considerar que las evaluaciones –de instituciones a docentes y de docentes a estudiantes– que se cierran sobre sí mismas, que no tienen más finalidad que decir que se han hecho "hacer por hacer o cumplir por cumplir", no tienen ninguna razón de ser. Aquellas que tienen fines pedagógicamente pobres, por ejemplo: repetición de información o lo que Fausto Frei denominaba "aprendizaje buillico", tienen poco significado para aprender y mejorar. Y, directamente, son reprochables aquellas evaluaciones de las que se derivan comparaciones injustas, clasificaciones insensatas, descalificaciones agraviantes o exclusiones perversas, por ejemplo: selección y mantenimiento de los "mejores estudiantes" y discriminación de los estudiantes reprobados.

Por esta razón, es imprescindible "desaprender" el concepto de evaluación que se viene arrastrando desde el paso de los docentes por el sistema educativo, para empezar a construir el concepto desde otro paradigma, desde otra visión, desde otro enfoque. Una evaluación que –verdadablemente– esté al servicio de la educación: una evaluación que pueda definirse como "educativa".

Se debe entender que evaluar con intención formativa o educativa, no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. Ese debe ser el punto de partida indifección. Y aunque, paradójicamente, la evaluación tenga que ver con actividades relacionadas con la calificación, la medición, la corrección, la clasificación, la certificación, entre otras, nunca ha de confundirse con ellas. En otras palabras, aunque compartan un campo semántico, las acciones se diferencian por los recursos que utilizan y por los fines a los que sirven. Y éstas últimas, son actividades que desempeñan un papel funcional e instrumental. ¡Pero de ellas no se aprende!

En el ámbito educativo, se debe entender la evaluación como actividad crítica de aprendizaje, porque se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella se adquiere conocimiento para entender la filosofía implícita que subyace en la tarea docente, y también ofrece información sobre cómo se puede colaborar en el aprendizaje del alumno, conociendo las dificultades que encuentran, el modo de resolverlas y las estrategias que se ponen en funcionamiento. Porque, fundamentalmente en Educación Inicial, los niños y las niñas aprenden de y a partir de la propia evaluación, de la comprobación de sus propios resultados de aprendizaje y de la información contrastada que le ofrece el profesor/a que –en ningún caso– deberá ser descalificadora ni penalizadora.

Desde esta perspectiva, la evaluación actúa entonces al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe servir. En otras palabras, se aprende de la evaluación cuando se la convierte en actividad de conocimiento. Sólo entonces se puede hablar con propiedad de "evaluación educativa".





En otras palabras, más importante que hacer evaluación, e incluso que hacerla bien, es saber al servicio de qué personas y de qué valores se pone. Y la finalidad de la educación, en general, y de la evaluación, en particular, es o debe ser despertar el deseo de saber.

4. Bibliografía

- Álvarez Méndez, J.Mi. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Ed. Morata. Madrid, España.
- Ministerio de Educación (2014). Currículo de Educación Inicial. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación (2014). Guía metodológica para la implementación del Currículo de Educación Inicial. Quito, Ecuador.
- Rosenthal, R.; Jacobson, L. (1980). Pygmalion en la escuela. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del estudiante. Ed. Marova. Madrid, España.
- Santos Guerra, M.A. (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Ed. Narcea. Madrid, España.

3. La mayoría de las experiencias de los docentes sobre cómo fueron evaluados mientras fueron estudiantes son negativas y hasta traumáticas: calificaciones, mediciones, jerarquizaciones, comparaciones, selecciones, discriminaciones e incluso malditos o castigos... “la letra con sangre entra”. Lamentablemente, hasta hoy día, muchos de estos conceptos y prácticas perviven, se padecen, puesto que tanto docentes como estudiantes cuando escuchan la palabra “evaluación” se ponen a temblar.

4. Debido a lo anterior, se debe considerar que las evaluaciones –de instituciones a docentes y de docentes a estudiantes– que se cierran sobre sí mismas, que no tienen más finalidad que decir que se han hecho, “hacer por hacer o cumplir por cumplir”, no tienen ninguna razón de ser.

Aquellas que tienen fines –pedagógicamente– pobres, por ejemplo: memorización y repetición de información o lo que Paulo Freire denominaba “aprendizaje bulímico”, tienen poco significado para aprender y mejorar. Y, directamente, son reprochables aquellas evaluaciones de las que se derivan comparaciones injustas, clasificaciones insensatas, descalificaciones agraviantes o exclusiones perversas. Por ejemplo, selección y enaltecimiento de los “mejores estudiantes” y discriminación de los estudiantes reprobados.

5. Es recomendable desaprender el concepto tradicional de evaluación que se tiene arraigado y se arrastra desde el paso de los propios docentes y padres de familia por el sistema educativo hasta la actualidad. Evaluar no es calificar, medir, jerarquizar, comparar, seleccionar, discriminar, controlar.

6. Por evaluación hay que entender la reflexión crítica, sistemática y rigurosa de los procesos educativos que se desarrollan en un aula, a fin de mejorarlos. Se debe entender la evaluación como actividad crítica de aprendizaje, porque se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella se adquiere conocimiento para entender la filosofía implícita que subyace en la tarea docente, y también ofrece información sobre cómo se puede colaborar en el aprendizaje del alumno, conociendo las dificultades que encuentran, el modo de resolverlas y las estrategias que se ponen en funcionamiento. Desde esta perspectiva, la evaluación actúa entonces al servicio de los intereses formativos a los que – esencialmente– debe servir. En otras palabras, se aprende de la evaluación cuando se la convierte en actividad de conocimiento. Sólo entonces se puede hablar con propiedad de “evaluación educativa”.

7. El conocimiento escolar tiene dos tipos de valor: un valor de uso, conocimiento útil para la vida o aprendizaje significativo para ser y hacer; y un valor de cambio o canje por una nota, un título, un puesto de trabajo, una remuneración y un estatus. Dependiendo de la educación priorizar uno u otro valor. Considerando que ambos valores no son contradictorios ni excluyentes. En todo caso, se recomienda priorizar el valor de uso sobre el valor de cambio y, en consecuencia, la evaluación cualitativa sobre la evaluación cuantitativa.

8. La evaluación determina no sólo qué se aprende sino cómo se aprende y para qué se aprende. Por lo tanto, la pregunta “¿para qué evaluar?” (la finalidad o el sentido mismo de la evaluación) es fundamental a la hora de enjuiciar y de realizar evaluaciones. No tiene mucho sentido evaluar por evaluar. Y mucha menos lógica –y ninguna ética– evaluar para jerarquizar, atemorizar, perseguir y castigar.

